

220664

220664



4 MAR 1955

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

5.-- Cuyo registro se solicita, a favor de D.FRANCISCO HERNANDEZ MENADAS, de nacionalidad española, residente en Calamocha (T-ruel), Ramon y Cajal, 96, y se refiere a:

MAQUINA VIBRADORA DE HORMIGON

10.-- Consiste ésta máquina, cuyo registro como patente de invención se solicita, en dos bastidores de hierro U, el uno sobre el otro y longitud de 1 á 4 metros, por 0,60 á 0,80 de anchura. Como indica la Fig.1, el de abajo o inferior, vá sujeto a un blo-- que de cemento, con unos espárragos de hierro, para evitar su desplazamiento.

15.-- El de arriba o superior, como aparece en la expresada Fig.1, es sostenido por el de abajo, con muelles de acero, de 11 mi-- límetros de grueso, por 250 mm. de largo y 80 milímetros de diámetro.

20.-- Por el centro del muelle, como indica la Fig.4, pasa un tor-- nillo, que uniendo a los dos bastidores, sirven para según la tensión de los muelles, dar más o menos vibración a la má--- quina, según necesite, la pieza que ha de fabricarse.

25.-- El vibrador, (Fig.6), vá sujeto y colgado, al bastidor de arri-- ba, por su parte inferior, y al ser accionado por el motor, (A-Fig.1), es cuando produce la vibración en la parte superior de la plataforma.

Este vibrador, cuyo detalle se especifica en las Figs.6,7 y 9, está constituido, por dos ejes de acero, excéntricos en sus



30.- dos extremos, al rodar sobre cuatro cojinetes de bola, en sentido horizontal, y se unen en el centro de la mesa, a una polea dentada, para tres correas trapezoidales, unidas a un motor de 3 HP eléctrico, o de gasolina, que transmite el movimiento de 2500 a 4000 revoluciones por minuto a la parte móvil del aparato, según el volumen de las piezas, que han de ser fabricadas.

35.- Con la vibración producida, se consigue una fabricación perfecta, de gran frecuencia y escasa amplitud, con lo cual, el acabado de las piezas, es de impecable calidad.

40.- La mesa, está construída con planchas de hierro, de 7 milímetros de espesor, para poder sujetar los moldes, de las piezas que han de fabricarse, como son tubos en general, y muy especialmente postes, vigas, traviesas de ferrocarril, soporte para líneas eléctricas, todo ello, en hormigón armado, pudiéndose descomponer o reducir, en dos mesas de dos metros de largo cada una, para la fabricación de tubos, bobedillas, bloques y demás piezas de menor tamaño.

45.- La máquina es totalmente de hierro y acero y los cojinetes a bolas, ván alojados en las carcasas de hierro fundido que se representan en la Fig.8 y extremos de la Fig.6, colocándose como indica la Fig.2.

50.- Aunque la longitud de la máquina más grande, es de cuatro metros, las piezas que en ella, pueden fabricarse, pueden ser, de mayor longitud, pues basta, con construir el molde a la longitud deseada, ya que el movimiento de vibración es perfecto en toda la máquina y se transmite a ambos extremos de los moldes, como acontece en la fabricación de viguetas y postes de 8 metros de longitud.

VENTAJAS DE ESTA MAQUINA

60.- Son muy apreciables e indiscutibles, ya que la simplicidad de su mecanismo, evita las averías que otras máquinas más complicadas suelen producir, reduciendo aquéllas al mínimo, con lo que se consigue una mayor utilidad que unida al reducido



65.- costo de la construcción, por su sencillez, toda vez no intervienen en la misma, grandes piezas, ni complicados mecanismos, y ser de fácil adquisición los materiales empleados, determinan en definitiva, puedan competir ventajosamente con las demás máquinas similares, conocidas hasta la fecha.

70.- Si a ésto se une, la perfecta fabricación que se obtiene, toda vez que el vibrado que produce en las piezas, es de una perfecta homogeneidad en la mezcla, fácilmente se comprende las ventajas que el uso de la misma representa.

75.- Resta decir, como otra de las innumerables ventajas, de ésta máquina cuya patente se solicita, la gran facilidad de su transporte al pié de obra, y ser susceptible de descomponerse en dos mesas, habida cuenta que el motor, totalmente independiente puede transportarse por separado.

REIVINDICACIONES

80.- 1ª.- Se reivindica máquina vibradora de hormigón, caracterizada por dos bastidores de hierro, el uno sobre el otro, uno de ellos, el de abajo o inferior, sujeto a un bloque de cemento, por unos espárragos de hierro, para evitar su desplazamiento, como igualmente que el superior o de arriba, es sostenido por el de abajo, con muelles de acero, por el centro de los cuales, pasa un tornillo que uniendo a los dos bastidores, sirve para según la tensión de dichos muelles, imprimir mayor o menor vibración, en relación con la pieza que ha de fabricarse.

90.- 2ª.- Se reivindica máquina vibradora de hormigón, caracterizada porque el vibrador, vá sujeto y colgado al bastidor superior o de arriba, por su parte inferior y al ser accionado por el motor, determina la vibración en la parte superior de la plataforma, como igualmente que éste vibrador, está constituido, por dos ejes, de acero, excéntricos en sus dos extremos, que ruedan sobre cuatro cojinetes de bolas, en sentido horizontal, y se unen en el centro de la mesa, a una polea dentada, para tres correas trapezoidales, unidas a un motor eléctrico, de de

95.-

220664



----- 4 -----

gasolina, que transmite el movimiento de 2500 á 4000 revoluciones por minuto, a la parte móvil de la máquina, en relación con el volumen de las piezas que han de ser fabricadas.

100.- 3ª.-Se reivindica máquina vibradora de hormigón, caracterizada porque la mesa, de la máquina, objeto de ésta patente, se descompone y reduce en dos mesas de iguales dimensiones, para la fabricación de piezas de menor tamaño, como igualmente que los cojinetes a bolas, a que se aluden en la reivindicación 2ª, van alojados en carcasas de hierro fundido.

105.- 4ª.-Se reivindica MÁQUINA VIBRADORA DE HORMIGÓN.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 14 marzo de 1955

El Agente Oficial,

220664

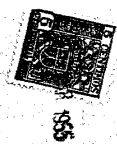


Fig. 1

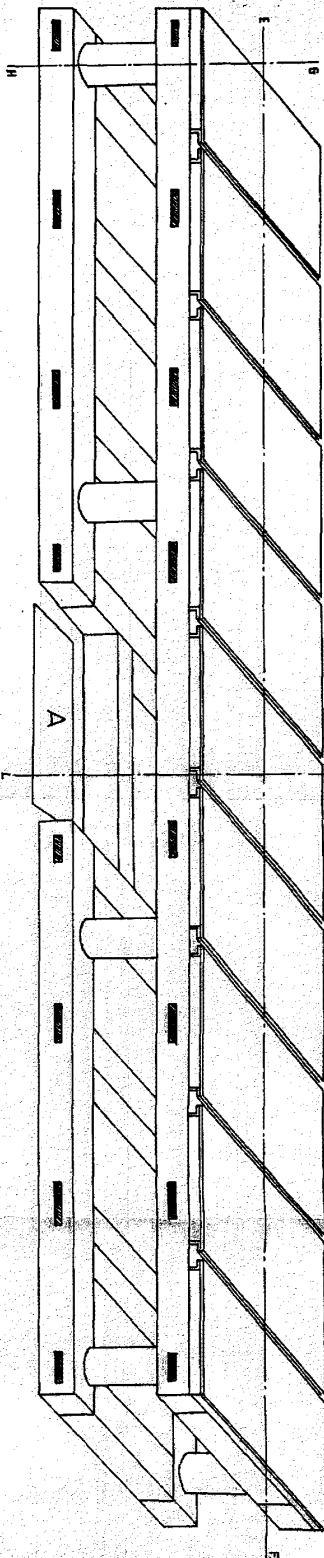
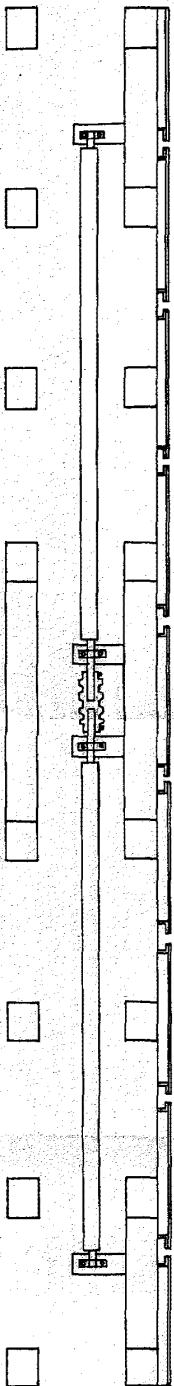


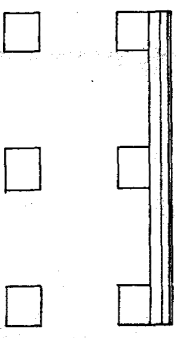
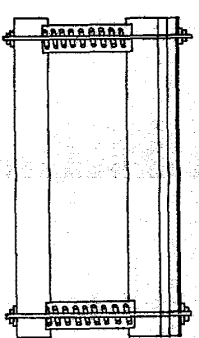
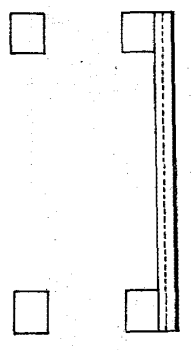
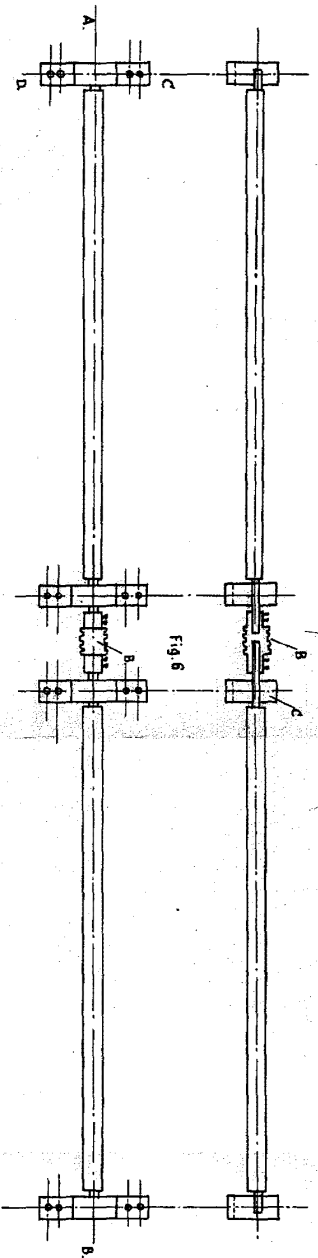
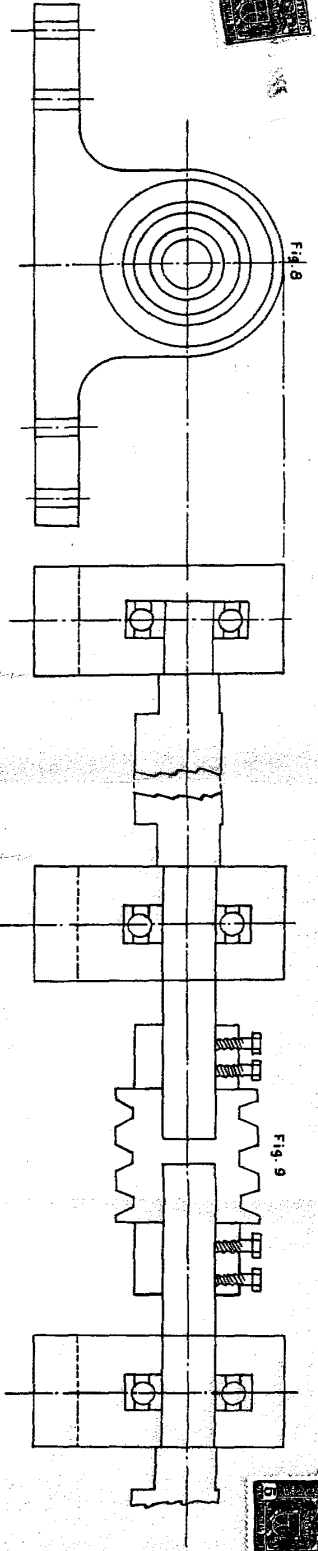
Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Mano de obra
Antonio de Jesus

220664



ESCALA VARIABLE
[Handwritten Signature]